

Comentario breve

EL DIÁLOGO INTERCULTURAL: DESDE LA MIRADA DE RAIMON PANIKKAR

INTERCULTURAL DIALOGUE: FROM THE PERSPECTIVE OF RAIMON PANIKKAR

Autor

FRANCISCO DÍAZ CÉSPEDES

Cómo citar este artículo: Díaz Céspedes, F. (2025). El diálogo intercultural: desde la mirada de Raimon Panikkar. Thélos, 1(20), 108-121. Santiago de Chile: Ediciones UTEM.



FRANCISCO DÍAZ CÉSPEDES

Magíster en Filosofía de las Ciencias, Universidad de Santiago de Chile. Magíster en Ciencia Política, Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), Santiago de Chile. Investigador independiente. Correo electrónico: panchodiazfco@gmail.com.

Recibido el 1 de abril de 2024 y versión final versión final 13 junio de 2023.

BREVE ACERCAMIENTO AL PENSAMIENTO DEL FILOSOFO RAIMON PANIKKAR

A nuestro juicio las comunidades –cualquiera que esta seasiempre han tenido una gran significancia histórica. Y ello se debe a cómo perciben la realidad. Desde esta perspectiva, el filósofo Raimon Panikkar postuló teóricamente las dimensiones cosmoteándricas para interpretar las cualidades y características de una determinada comunidad.

Las dimensiones planteadas por Panikkar (2015) están constituidas por tres esencias que se encuentran unidas entre sí, ánthropos, *cosmos* y *théos*. Sin embargo, estas no se deben entender solo desde la mirada que pueden generar las argumentaciones o consideraciones que existen entre Oriente y Occidente (Panikkar, 2015, p. 72); por el contrario, deben ser analizadas desde una valorización, con un sentido de evolución temporal y lineal que traspasa de la vida vegetativa y animal, luego a la vida humana y finalmente hasta la divinidad y lo continúa (Panikkar, 2015, p. 346).

Así, particularmente la dimensión del cosmos se logra expresar en los símbolos sagrados, y estos sintetizan el ethos cultural, lo cual se materializa en sus aspectos morales y estéticos (Bacigalupo, 1995, p. 120), siendo su organización, su arte, sus costumbres, sus tradiciones y su religión. Todas estas responden a que "una cosmovisión no es tanto el concepto que construimos del mundo como la visión que tenemos de la realidad tal y como esta se nos presenta, tal y como la vemos en una relación vital entre objetividad y subjetividad" (Bacigalupo, 1995, p. 42). Por lo tanto, desde la dimensión del ánthropos –desde su interiorización más pura-, es un ser colectivo que habita en el espacio y tiempo, y que le es concedido espiritualmente (théos) y naturalmente (cosmos). Y a pesar de los siglos pasados, toda comunidad ha tenido la sabiduría necesaria para trasmitir sus símbolos y su cultura a las generaciones venideras, por medio de un diálogo horizontal y consensuado en la oralidad (Bacigalupo, 1995, p. 136), que se ha suscitado y establecido permanentemente en un testimonio vivo del quehacer colectivo, dando cumplimiento a cada uno de los propósitos que les fueron encomendados (legado), siendo muchos de estos aconteceres de cualidades objetivas y subjetivas.

Concretando lo dicho, Panikkar argumentó la existencia del diálogo intercultural como una oportunidad para tratar de forma profunda a las interacciones entre espiritualidad y cultura; puesto que estas, en el transcurso de la historia –por lo general–, no han desarrollado una convivencia solidaria y pacífica, debido a los diferentes estilos de pensamientos, al cómo se percibe la realidad del mundo. Por lo tanto, el hecho de dialogar con respeto y tolerancia facilita aún más la verbalización, la visibilización y la orientación del pensar imaginario con la naturaleza.

Sin embargo, para querer concretar los diálogos interculturales es necesario conocer conceptos de base. Estos son:

Monoculturalidad

Que presenta la tendencia de las sociedades modernas —sobre todo en el pensar occidental— (Panikkar, 2015, p. 196), adoptar una creencia o una cultura que es de carácter estrictamente dominante y que ha sido preponderante dialécticamente en su desarrollo institucional siendo, y ampliando su poder en las esferas políticas, artísticas, económicas y las interpretaciones de las reglamentaciones de los juicios morales. En este sentido, las sociedades o comunidades que no tienen predominancia de existir—de acuerdo con las esferas mencionadas—, estas tienden a desaparecer con el tiempo.

Ahora bien, la *monoculturalidad* debe ser aplicada desde el *pluralismo*, visto como una actitud verdadera (Panikkar, 2015, p. 302). Esta consiste en reconocer a cada una de las creencias o culturas a través de un encuentro espontáneo y certero (Dirmapa, 2013, p.50). Así, en el diálogo intercultural no se trataría de imponer una creencia o una cultura por sobre de otra, sino de aprender a convivir recíprocamente en una variedad de perspectivas. Para esto, se debe tener un respeto profundo por sus símbolos, cualidades y características, y una verdadera aceptación por lo diferente, haciendo hincapié en que cada



apreciación que se tenga puede ser considerada como legítima, valiosa y virtuosa.

Etnocentrismo

Que para entender la percepción del mundo desde una sola visión—de acuerdo con el contexto de su propia realidad— (Cruz et al., 2018, p. 180), es sin lugar a dudas una argumentación reduccionista, prejuiciosa, castigadora y sancionadora frente a otras realidades posibles. Por ende, el respeto, la tolerancia y el reconocimiento son inexistentes entre los seres humanos. Para esto, es importante señalar que es facultativo practicar "la humildad"; ya que esta: "[...] es la consciencia metafísica de mi existencia. El orden moral es el orden cósmico y no la legislación de una voluntad" (Panikkar, 2015, p. 374). En sí, los seres humanos deben estar dispuestos a despojarse comprensivamente de los propios prejuicios que establecen sus creencias o sus culturas, con el objetivo de dar apertura a una escucha activa de las cualidades de otras creencias o culturas, y apartar de una vez el convencimiento, la persuasión y la imposición.

Dogmatismo

Puesto que todo argumento o fundamentación de base de una creencia o cultura puede ser descrito con aseveraciones absolutas, determinando la rigidez en el modo interpretativo de pretender de abarcar por completo la realidad (Panikkar, 2016, p. 109.). En rigor, estos pueden ser entendidos como sistemas finitos, irreparables o innegables; cegando por completo a quienes profesen una creencia o una cultura. Para ello, la *apertura* es no abandonar las propias creencias o elementos culturales de una sociedad o comunidad, pero sí estar dispuesto a generar la duda reflexiva en la materialización de estas; además de garantizar posibilidades infinitas de aceptar la crítica, e ir abriendo caminos de esperanza y libertad (Panikkar, 2016, p. 75).

En síntesis, el diálogo intercultural promueve siempre una actitud abierta para escuchar activamente y sin juzgar al otro; siempre con una responsabilidad racional y experimentada que explique y ejemplifique toda realidad posible.

EJEMPLIFICACIÓN DE UN PROTOCOLO PARA EL DIÁLOGO INTERCULTURAL DE PANIKKAR

Desde la mirada de Panikkar, ya sabemos que el diálogo intercultural es esencial para la comprensión mutua y el respeto entre diferentes paradigmas de pensamientos expresados entre culturas y religiones. Así, a juicio del filósofo Raimon Panikkar, el diálogo intercultural no es solo tan solo un intercambio de ideas, sino que es una transformación profunda de los miembros que puede dar lugar a nuevas formas de entender (Gómez, 2015, p. 34) y vivir el mundo por medio de la pluralidad.

Así, un protocolo es fundamental para que se pueda concretar positivamente un diálogo intercultural, puesto que este documento sostiene secuencialmente un conjunto de reglas que articulan las bases en favor de una participación racional. Dichas reglas son entendidas como directrices y normas; por una parte, tienen por objetivo promover transversalmente una comunicación horizontal, respetuosa y efectiva entre las personas; y, por otra, orientan y enfatizan los siguientes valores transversales de las personas: comprensión, empatía, tolerancia y cooperación recíproca; todas estas influyen óptimamente a pesar de las barreras idiomáticas que se pueden desarrollar en el diálogo intercultural (Apuntes, 2024).

En cierta medida, el diálogo intercultural es la acción práctica para que toda persona se desarrolle en plenitud, haciéndose responsable conscientemente de lo que piensa, siente y hace con los demás (Panikkar, 1999, p. 230), sin importar los intereses individuales que el propio ser proteja o vele por él. En este sentido, este proceder es el camino correcto para enseñar a que la cooperatividad es el primer punto de encuentro entre dos o más culturas.

En un posible y probable diálogo intercultural entre representantes de una comunidad frente a otra, se utilizará el método diálogo dialógico propuesto por Panikkar, que busca esbozar un encuentro respetuoso en donde se exploran, se analizan y se



concluyen las creencias y prácticas de ambas religiones, con el objetivo de fomentar la comprensión y el entendimiento mutuo por las diferencias espirituales que se tienen a nuestro presente.

El encuentro se lleva a cabo en una comunidad que desea generar un espacio de reflexión sobre cómo las creencias de ambas comunidades pueden convivir en armonía, sin que se pierdan las tradiciones propias de cada una de ellas.

I. DEL ESPACIO FÍSICO, DEL PÚBLICO, DE LOS REPRESENTANTES Y DEL MODERADOR

1. Del espacio físico

- **1.1.** Es conveniente que el espacio físico sea cerrado, con techo y proporcional para un número determinado del público asistente.
- 1.2. Los participantes (representantes) y el moderador deben estar sentados delante (frontal y triangular); siendo el moderador sentado al centro entre los representantes (como un punto vértice), mientras que los representantes en una posición de 45° (grados) en dirección al moderador. En lo que concierne al público, estos deben estar sentados en forma de media luna, con un número determinado de asientos por fila, es recomendable que entre un asiento y otro exista un espacio de 50 cm. Para que la fila anterior pueda tener visión en el espacio mencionado; es decir, efectuar orden de filas zigzagueantes de adelante hacia atrás.

2. Del público

- **2.1.** Todas las personas pueden asistir voluntariamente y libremente, siempre con previa inscripción vía online.
- **2.2.** Las personas no deben contemplar un vestuario unificado, sino que puedan asistir vestidos de forma cómoda y ligera, sin restricciones algunas, manteniendo siempre el respeto de los derechos humanos referente a símbolos que representen o transgredan la espiritualidad o elementos culturales que promueven los representantes o del público presente.

- **2.3.** Las personas deben respetar la puntualidad a la hora estipulada. Se sugiere llegar al espacio en donde se realizará el diálogo intercultural con un margen de quince minutos antes de la hora señalada.
- **2.4.** Las personas pasarán por orden de llegada a la recepción para presentar su código QR y esperar aprobación de este. Posteriormente harán ingreso a los asientos destinados.
- **2.5.** Mientras se desarrolle el diálogo intercultural el público debe permanecer en silencio, a menos que el moderador otorgue la palabra a algún miembro del público.
- **2.6.** Las personas deben guardar respeto y tolerancia frente a los argumentos que puedan realizar los representantes, sin demostrar expresiones agresivas verbales ni corporales que afecten a la sensibilidad todos los presentes.
- **2.6.** Las personas no podrán ingerir ningún tipo de alimento, como tampoco bebestibles, en el transcurso del diálogo intercultural. Todo aparato tecnológico deberá estar en silenciado o apagado. No se podrá tomar fotografías con flash.
- **2.7.** Al finalizar el diálogo intercultural, las personas se retirarán inmediatamente, iniciando la salida de filas de atrás hacia delante, de forma tranquila y ordenada; no olvidando ninguna de sus pertenencias personales en el interior del espacio.

3. De los representantes y el moderador

3.1. El moderador (persona encargada de guiar el diálogo intercultural y velar por el respeto mutuo) presenta a los representantes, según las líneas curriculares que puedan tener.

El moderador los saluda en sus idiomas respectivos, los invita a saludar al público y luego procede a invitarlos a tomar asiento. Si es el caso, que alguno de los representantes tiene un traductor, el moderador de igual manera los presentará al público; y se sentará al costado izquierdo del representante.



- **3.2.** El moderador presenta las directrices y normas de cómo se efectuará el diálogo intercultural:
- **3.2.1.** Contextualización e introducción de la temática a tratar (espiritualidad) por medio de tres categorizaciones (i. origen y fundamentación de la espiritualidad propia de las comunidades; ii explicación y ejemplificación de la espiritualidad manifestada en símbolos; iii. critica y reflexión de la espiritualidad desde la mirada de cada uno de los representantes).
- **3.2.2.** La categorización estará compuesta por tres intervenciones de cada uno de los representantes.
- **3.2.3.** Cada intervención tendrá un tiempo máximo de dos minutos, siendo la última de cada categorización una síntesis o reflexión (según prefiera el representante). Es decir, el diálogo intercultural de los representantes tendrá una duración de treinta y seis minutos.
- **3.2.4.** Una vez finalizada la última categorización, el moderador solicitará al público tres intervenciones (preguntas, observaciones u opiniones). Cada una de estas intervenciones no podrá superar los dos minutos.
- **3.2.5.** Una vez ejecutada la participación del público, los representantes podrán entregar sus últimas reflexiones, no superando el tiempo de tres minutos.
- **3.2.6.** En tres minutos, el moderador realizará un resumen y una síntesis de los argumentos claves tratados por parte de los representantes, además de finalizar con una pregunta que evoque metacognitivamente si existe o no existe una vinculación intrínseca entre las espiritualidades expuestas.

II. DE LA ARGUMENTACIÓN DE LOS REPRESENTANTES

Al verbalizar sus argumentos, en cada una de las intervenciones, los representantes deben considerar lo siguiente:

- 1. Emplear el método dialógico que postula Panikkar, sea este en que se compartan experiencias de vida por medio de una argumentación dinámica respecto de la realidad espiritual que profesan (Apuntes, 2024).
- 2. Enfatizar los argumentos con una mirada profunda, sea en sus simbolismos, elementos y cualidades religiosas que se desean expresar; sin convencer, sin persuadir al otro. Es decir, evitar el debate dialéctico que se pueda generar en el proceso de diálogo, ya que el diálogo no es un acto aislado, por el contrario, es una práctica de armonización entre quienes lo ejercen (Panikkar, 2015, p. 114).
- **3.** Respetar y legitimar la verbalización de los representantes, de modo que no se reconozcan como *objeto* para transformar, sino como *sujeto* que ha experimentado el proceso espiritual y da testimonio de lo vivenciado, puesto que la historia del ser humano, y sobre todo de las creencias, ofrece un amplio relato de los hechos empíricos (Panikkar, 2015, p. 108).
- 4. Escuchar y tolerar las experiencias o ejemplificaciones racionales de ambos representantes en materia espiritual, dando apertura de mundos posibles y trascendentales, según el misterio, lo sagrado y la esencialidad entre el ser humano, la naturaleza y lo divino (Apuntes, 2014).
- 5. Promover y empatizar la integración de las diferencias a través de la esencia valórica de las argumentaciones, puesto que el diálogo no debe ser visto como un proceso de reducción u homogenización de los representantes, sino como un encuentro de ideas y argumentos que manifiestan la pluralidad, siempre dirigiéndose hacia el camino de la paz, la comprensión y la solidaridad a la que todos están implicados en los acontecimientos del universo (Panikkar, 2016, p. 207).



III. DE LA REFLEXIÓN DE LOS REPRESENTANTES

Los representantes en sus síntesis o reflexiones deben incentivar:

- 1. Que un proceso metacognitivo es transformador y enriquecedor, evocando la profunda convivencia y tolerancia del público presente; ya que es un llamado a comprender y entender las diferencias espirituales con respeto y tolerancia. De modo que al identificar la "alteridad" (Panikkar, 2016, p. 102) de los argumentos enunciados por los representantes, estos validan las diferencias como perciben su espiritualidad y de cómo la profesan, sin hegemonizar la opinión de vida de uno o de otro. En este sentido, es una forma concreta de construir una vía de conocimiento efectiva para el crecimiento religioso mediante la palabra.
- 2. Que las diferencias espirituales no son excluyentes, sino ambas percepciones de las realidades son caminos diversos hacia la verdad. De modo que el diálogo es una oportunidad más para experimentar el respeto y la tolerancia frente a un diálogo libre de lo que es sagrado, porque la relación entre religión y libertad están íntimamente entrelazadas (Panikkar, 2007, p. 462), dado a las construcciones simbólicas que crea, diseña, asimila y acepta el ser humano con la finalidad de establecer puentes entre distintas culturas.
- 3. Que la integración de las diferencias no elimine la diversidad espiritual, por el contrario, que la valore desde la esencia más genuina de la espiritualidad que percibe el ser humano. De esta manera, la síntesis o la reflexión es el resultado de un diálogo certero y pluralista que implique superar las posturas universalistas (Gómez, 2015, p. 25).

A MODO DE CONCLUSIÓN

La monoculturalidad, el etnocentrismo y el dogmatismo pueden ser tres problemáticas que el diálogo intercultural debe aceptar y superar. No obstante, establecer y concretar el pluralismo, la humildad y la apertura como conceptos efectivos para comprender y aceptar diversas realidades que se tienen del mundo. Es por ello que el enfoque de Raimon Panikkar es sustancial en estas materias, ya que es necesario erradicar siempre la absolutización de una sola realidad a un mundo al que le pertenecen infinitas realidades.

El protocolo de diálogo intercultural se fundamenta en la búsqueda de una interacción que sea profundamente respetuosa, transformadora y abierta entre diferentes posturas universales. Se trata de un proceso en el que cada representante debe estar dispuesto a aprender, cambiar y construir una nueva comprensión de las diferentes culturas; lo cual fundamenta la integración de las personas con una visión mucho más pluralista, al querer comprender voluntariamente las espiritualidades que se presentan y que existen en innumerables culturas.

Así, la verbalización de las acciones éticas y filosóficas configuran el buen actuar del ser humano a través de las expresiones, la comprensión y el entendimiento de lo diferente, puede generar el primer paso para cultivar la paz y la solidaridad en la humanidad. Por lo tanto, el encuentro dialógico debe ser encauzado por los representantes, sosteniendo la aceptación de los valores y las creencias; además de establecer puntos en común para velar por la coexistencia de la naturaleza, la espiritualidad y la comunidad.

De esta manera el protocolo nos permite ejercer el respeto mutuo, la confidencialidad, la igualdad y la equidad de los representantes, que sin prejuicio puedan tener la misma oportunidad de expresarse por medio de la moderación, la moderación y la neutralidad. Por tanto, establecer este tipo de actividades fortalece un lenguaje accesible para los representados, y para el público en general, superando las barreras idiomáticas y

Francisco Díaz Céspedes

dogmáticas. En este sentido, los representantes deben tener altas competencias, tales como: escucha activa, comunicación horizontal, autocrítica, empatía y entendimiento de las experiencias religiosas.

Finalmente, el diálogo intercultural propuesto por Panikkar suscita un compromiso de las personas, pero no desde la visión intelectual o material argumentativa que profesan, sino de la cooperación natural del ser humano para tratar su existencia y la existencia de sus pares. Asimismo, el diálogo verdadero no se trata de escuchar para refutar, por el contrario, es escuchar para comprender al otro; lo cual traerá como consecuencia positiva, las esencias propias de la condición humana, sean estas: la identidad, la dignidad y reflexión transformadora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Apuntes de clase del curso Símbolo, Cultura y Diálogo Intercultural (noviembre de 2024). , Universidad de Santiago de Chile (Usach).

Bacigalupo, A. M. (1995). Imagen de diversidad y consenso: la cosmovisión mapuche a través de tres machis. *Aisthesis*, (28).

Cruz Pérez, M. A.; Ortiz Erazo, M. D., Yantalema Morocho, F. y Orozco Barreno, P. C. (2018). Relativismo cultural, etnocentrismo e interculturalidad en la educación y la sociedad en general. *Revista de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2). Asunción, Paraguay: Academo.

Dirmapa (2013). Diálogo e interculturalidad en contextos de conflictos vinculados con la gestión de los recursos naturales. Perú: Gíz.

Gómez, C. (2015). La hermenéutica intercultural de Raimon Panikkar. *Franciscanum*, *LVII*(164), 19-43.

Panikkar, R. (1999). *La Plenitud del Hombre*. Madrid, España: Siruela.

Panikkar, R. (2007). *Obras completas. Mística y espiritualidad.* Barcelona, España: Herder.

Panikkar, R. (2015). *Obras completas. Mística y espiritualidad.* Barcelona, España: Herder.

Panikkar, R. (2016). *Obras completas. Visión trinitaria y cosmoteándrica*. Barcelona, España: Herder.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. Atribución: debe otorgar el crédito apropiado a la Universidad Tecnológica Metropolitana como editora y citar al autor original. Compartir igual: si reorganiza, transforma o desarrolla el material, debe distribuir bajo la misma licencia que el original.

HISTORIA DE LAS (CHEMICAS E FILOSOFIA LITERATIURA EDUCACI GEOGRAFIA SOCIAL DISENO FIL EDUCACION E IDIOMAS GEOGRA SICOLOGÍA SOCIAL ARTE PSICO FILOSOFIA EPISTEMOLOGÍA ART DISEÑO HISTORIA DE LAS CIEN GRAFÍA SOCIAL EDUCACIÓN E ID STORIA DE LAS CIENCAS ARTE ICOLOGÍA SOCIAL ARTEFILOSOF ARTE DISENO FILOSOFIA LITERA HISTORIA DE LAS CIENCIAS DISE DISERIO HISTORIA DE LAS CIEN GRAFÍA SOCIAL EDUCACIÓN E ID STORIA DE LAS CIENCAS ARRIE ICOLOGIA SOCIAL ARTEFILOSOF ARTE DISENO FILOSOFIA LITERA HISTORIA DE LAS CIENCIAS DISE